

Ushuaia,

lunes 30 de septiembre de 2024
N-SGPFyT-AIF-321-2024

Referencia: E-67145-2024

A la
Dirección General de Administración Financiera – A.I.T.F.
S/D

Por medio de la presente, se procede a la preadjudicación Contratación Directa N° 60/2024 – RAF 29, referente a la adquisición de Cubiertas de Invierno con Clavos y servicios relacionados para los vehículos de la Agencia de Innovación, tramitada bajo el expediente N° AIF-E-67145-2024.

CONSIDERANDO:

Que, a la fecha límite de recepción de ofertas, 29/08/2024, se presentaron las ofertas de las siguientes firmas: AUSTRAL GOMAS S.R.L.” – C.U.I.T. N° 33-67025008-9 y “PEREZ HUGO ALBERTO” – C.U.I.T. N° 20-13152307-7.

Que la documentación adunada por los oferentes se ajusta a los requisitos formales establecidos.

Que ambas ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el formulario de cotización, con excepción de la presentada por la firma AUSTRAL GOMAS S.R.L. en el renglón N° 3, por no ajustarse al rodado.

Del análisis formal, técnico y económico de las ofertas surge el siguiente orden de mérito:

RENLÓN N°	ORDEN N° 1	ORDEN N° 2
1	PEREZ HUGO ALBERTO	SIN COTIZAR
2	PEREZ HUGO ALBERTO	SIN COTIZAR
3	PEREZ HUGO ALBERTO	RECHAZADO
4	PEREZ HUGO ALBERTO	SIN COTIZAR
5	AUSTRAL GOMAS S.R.L.	PEREZ HUGO ALBERTO
6	PEREZ HUGO ALBERTO	SIN COTIZAR
7	AUSTRAL GOMAS S.R.L.	PEREZ HUGO ALBERTO
8	PEREZ HUGO ALBERTO	SIN COTIZAR
9	PEREZ HUGO ALBERTO	AUSTRAL GOMAS S.R.L.

Por lo expuesto, SE ACONSEJA pre adjudicar a las firmas:

PEREZ HUGO ALBERTO (CUIT N° 20-13152307-7) en los renglones ofertados N° 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 9, por la suma total de **PESOS CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 28/100 CENTAVOS (\$4.033.439,28)**.

AUSTRAL GOMAS S.R.L. (CUIT N° 33-67025008-9) en los renglones ofertados N° 5 y 7, por la suma total de **PESOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CON 00/100 CENTAVOS (\$30.200,00)**.

Finalmente, considerando que el monto total de los productos y servicios preadjudicados es inferior (\$4.063.639,28) al monto inicial estimado (\$4.083.413,28) la presente NO resulta perjudicial para el Estado.

Sin más que agregar, habiendo cumplimentado con lo solicitado, saludo atentamente.

Ema BEJARANO

SECRETARIA DE GESTIÓN POLOS Y FÁBRICAS DE TALENTOS

AGENCIA DE INNOVACIÓN

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
BEJARANO EMA
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIA DE GESTIÓN, POLOS Y
FABRICAS DE TALENTOS - A.I.T.F.
30/09/2024 17:23